

PROYECTOS DE LA 56ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2026						
	NOMBRE	CIUDAD	PROPUESTA	RESUESTA	AREA	ESTADO
1	Oscar Andrés Lagos Mosquera	Bogotá	Los ahorros permanentes a las personas que ya se encuentran pensionados y siguen afiliados a FEBANCOLOMBIA. Mi propuesta es con el fin de poder utilizar esos recursos en viajes o gastos que el pensionado requiera, ya que si no se pueden retirar esto generaría que el pensionado, a pesar de querer seguir afiliado al fondo, tenga que retirarse. Espero tengan en cuenta mi propuesta. Gracias.	La situación que plantea para los asociados próximos a pensionarse. Agradecemos su propuesta. Nos complice informarle que actualmente FEBANCOLOMBIA ya realiza el envío mensual de los extractos a los asociados pensionados, a través del correo electrónico registrado en nuestra base de datos. Adicionalmente, estos también pueden consultarlo y descargarlo en cualquier momento desde el Estado de Cuenta Web y el FondoBot, facilitando el acceso permanente a la información. Agradecemos su valiosa propuesta. Los informamos que en la pasada Asamblea General fue aprobada una medida que permitirá a los asociados pensionados retirarse del Fondo y posteriormente volver a vincularse, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Esta decisión les brindará la posibilidad de disponer de sus ahorros sin perder la oportunidad de continuar haciendo parte de FEBANCOLOMBIA.	Pensionados - Estatutos	Cerrado
2	Luis Carlos Blanco Herrera	Barranquilla	Retirar mensualmente a los PENSIONADOS de manera AUTOMÁTICA los Extractos periódicos que detallan: Saldo de Ahorros y Compromisos Crediticios a través de sus correos registrados (Correo Electrónico - Whatsapp u v o email)	Agradecemos su propuesta. Los informamos que en la pasada Asamblea General fue aprobada una medida que permitirá a los asociados pensionados retirarse del Fondo y posteriormente volver a vincularse, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Esta decisión les brindará la posibilidad de disponer de sus ahorros sin perder la oportunidad de continuar haciendo parte de FEBANCOLOMBIA.	Pensionados - Comercial	Cerrado
3	Claudia A Ortiz C	Bogotá	Propongo que se pueda retirar el 90% de los ahorros permanentes a las personas que ya se encuentran pensionados y siguen afiliados a FEBANCOLOMBIA. Mi propuesta es con el fin de poder utilizar esos recursos en viajes o gastos que el pensionado requiera, ya que si no se pueden retirar esto generaría que el pensionado, a pesar de querer seguir afiliado al fondo, tenga que retirarse. Espero tengan en cuenta mi propuesta. Gracias.	Actualmente nos encontramos adelantando la implementación de esta medida y, una vez esté disponible, informaremos oportunamente a todos los asociados.	Pensionados - Estatutos	Cerrado
4	Ruth Cecilia Velez Vélez	Medellín	Hacer un convenio con la medicina prepagada para pensionados porque es demasiado costoso y el aumento de la pensión es el pc que equivale a nada. Muchas gracias	Actualmente, FEBANCOLOMBIA cuenta con convenios que buscan ofrecer las mejores condiciones posibles para nuestros asociados. Sin embargo, las tarifas son definidas por las entidades prestadoras de salud y dependen, entre otros factores, de los rangos de edad establecidos por cada aseguradora. Continuaremos buscando nuevas alternativas y beneficios que permitan ofrecer mejores opciones para nuestros asociados pensionados.	Pensionados - Comercial	En trámite y evaluación
5	Álvaro Ballesteros Forero	Bogotá	Permitir que los pensionados retiremos el 90% de los ahorros permanentes como se hacía antes y continuar afiliados al fondo, sin perder la antigüedad.	Agradecemos su valiosa propuesta. Los informamos que en la pasada Asamblea General fue aprobada una medida que permitirá a los asociados pensionados retirarse del Fondo y posteriormente volver a vincularse, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Esta decisión les brindará la posibilidad de disponer de sus ahorros sin perder la oportunidad de continuar haciendo parte de FEBANCOLOMBIA.	Pensionados - Estatutos	Cerrado
6			Areglar el sistema de tal forma que permita a capital en tener que informar, porque se hacen ahorros y tiene uno que escribir a más de 5 personas y en repetidas ocasiones es un completo desgaste, así mismo valdría porque lo que se abona a capital no coincide con el saldo del crédito que se tiene vigente.	Agradecemos su propuesta y lamentamos los inconvenientes que nos manifiesta. Actualmente, FEBANCOLOMBIA dispone de la opción de realizar ahorros a capital a través del Estado de Cuenta Web mediante PEPI. Al momento de efectuar el pago, el asociado puede elegir si desea disminuir el plazo del crédito o reducir el valor de cada mensual. Adicionalmente, revisamos las situaciones mencionadas relacionadas con la aplicación de los pagos y continuaremos trabajando para brindar procesos cada vez más ágiles y una mejor experiencia de servicio.	Financiera	Cerrado
7	Soledad de la Cruz Ortiz Ochoa	Medellín	Negociar con Surra pólizas que beneficien a los pensionados sobre todo en salud, están sujeta mente costosas y creo que somos merecedores los afiliados.	En atención a su solicitud, le informamos que en FEBANCOLOMBIA realizamos una evaluación trimestral, en conjunto con el proveedor, sobre los costos y coberturas de la póliza de salud SURRA, con el objetivo de garantizar las mejores condiciones posibles para nuestros asociados. Es importante tener en cuenta que los incrementos asociados a los cambios de rango de edad son definidos por la aseguradora y aplican de manera general. No obstante, continuaremos gestionando nuevas alternativas y promoviendo planes con diferentes coberturas que puedan ajustarse mejor a las necesidades de nuestros pensionados.	Pensionados - Comercial	En trámite y evaluación
8	José Antonio Páez Borda	Bogotá	Que en lugar de un regalo, que en ocasiones no es útil, nos den un bono.	Agradecemos su propuesta. Los obsequios entregados por FEBANCOLOMBIA son seleccionados con base en los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a nuestros asociados, buscando ofrecer alternativas que respondan a las preferencias de la mayoría. Sin embargo, queremos resaltar que desde FEBANCOLOMBIA se mantiene un compromiso constante por evaluar y buscar las mejores alternativas de obsequios, procurando que estos sean pertinentes, útiles y acordes con las necesidades manifestadas por la mayoría.	Administración - Junta Directiva	Cerrado
9	Víctor Ravello Sejm Simancas	Montería	Me gustaría que se estableciera convenio con Hoteles, cafeterías o restaurantes en Coveñas-Sucre.	En atención a su solicitud sobre el establecimiento de convenios con hoteles, cafeterías o restaurantes en Coveñas - Sucre, nos permitimos informarle que actualmente contamos con un convenio vigente con el Hotel Manglar de las Garzas, ubicado en el kilómetro 5 vía Tolo - Coveñas, Sucre, donde nuestros asociados pueden disfrutar de un descuento del 20%. Adicionalmente, queremos comentar que constantemente nos encontramos en la búsqueda y gestión de nuevos convenios turísticos que permitan ampliar los beneficios y opciones de hospedaje para todos nuestros asociados. Agradecemos su interés y sugerencia, la cual es muy valiosa para continuar fortaleciendo nuestro portafolio de beneficios. Por último, lo invitamos a conocer nuestros convenios de turismo en nuestra página web https://febancolombia.com.co/convenios-turismo	Comercial	Cerrado
10			Bajar la tasa de los créditos de libre inversión.	En FEBANCOLOMBIA monitoreamos permanentemente las condiciones del mercado para evaluar nuestras tasas de interés y presentar a la Junta Directiva las mejoras que beneficien a nuestros asociados. Gracias a este proceso, durante 2025 redujimos las tasas de solvaciones de crédito, entre ellas libre inversión, prima y educación. Además, en 2026 hemos mantenido estas condiciones sin incrementos significativos, reafirmando nuestro compromiso de ofrecer soluciones financieras competitivas y accesibles.	Crédito	Cerrado
11	William Enrique Manotas Rosales	Barranquilla	Mejorar póliza de salud. Más económicas para pensionados.	En FEBANCOLOMBIA realizamos evaluaciones periódicas junto con SURRA para revisar las tarifas y coberturas de la póliza de salud, buscando ofrecer las mejores condiciones posibles para nuestros asociados. Es importante tener en cuenta que las tarifas son definidas por la aseguradora e incluyen ajustes por rangos de edad. Asimismo, el uso adecuado de la red médica de SURRA contribuye a controlar la siniestralidad y ayuda a controlar el incremento de los costos. Es importante tener en cuenta que los incrementos asociados a los cambios de rango de edad son definidos por la aseguradora y aplican de manera general. No obstante, continuaremos gestionando nuevas alternativas y promoviendo planes con diferentes coberturas que puedan ajustarse mejor a las necesidades de nuestros pensionados.	Pensionados - Comercial	En trámite y evaluación
12	José David Mesa Larrazabal	Fonseca	El mejor prestador de servicios funerarios en la ciudad de Valledupar es la DIOCESIS DE VALLEDUPAR a través de ECECHOMO NI 982300318 o al cual no está sujeta por los colaboradores de Valledupar y sus potenciales vecinos.	Actualmente, FEBANCOLOMBIA ofrece las pólizas exequiales de Olivos y Prever, las cuales cuentan con cobertura nacional para todos nuestros asociados. Por esta razón, nuestra política institucional contempla exención académica de los exequiales asociados a sus pensionados, según lo requiera. Valoramos su sugerencia y la tendremos presente en las evaluaciones que realizamos periódicamente con nuestros proveedores para fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos.	Comercial	Cerrado
13	Edra Grón Drixa	Cali	Para nosotros los pensionados los trámites con el fondo deben de ser simples, sin tanto papeleo, no he podido actualizar mis datos porque no me envían un crédito oportuno que me pide. Lo he solicitado varias veces y no ha sido posible.	Agradecemos su propuesta y lamentamos los inconvenientes que nos comenta. Con el propósito de brindar una atención más ágil a nuestros asociados, contamos con un canal dedicado para atender consultas y dudas, incluso la actualización de datos. Celular y WhatsApp: 317 741 6862 Correo electrónico: percepciones@febancolombia.com.co De acuerdo con la verificación realizada, su caso ya fue atendido y la actualización de la información quedó realizada satisfactoriamente. Seguimos trabajando para simplificar nuestros procesos y ofrecer una mejor experiencia de servicio a todos nuestros asociados.	Pensionados	Cerrado
14	Rosa Gabriela Orozco Ortiz	Manizales	Mi propuesta es que se tenga en cuenta los pensionados para actividades. Hace dos años No se si el año pasado también no hicieron que en navidad tuvieron en cuenta a los pensionados de Pereira pero a los demás no se les tuvo en cuenta. Y sería muy bueno compararlo.	En FEBANCOLOMBIA desarrollamos cada año actividades dirigidas no solamente a nuestros asociados pensionados en diferentes ciudades del país. Además, quienes no pueden participar en estos encuentros cuentan con beneficios exclusivos, como sorteos especialmente destinados al segmento de pensionados y el acceso a todas las campañas, convenios, auxilios y actividades del Fondo. Actualmente estamos evaluando la realización de encuentros virtuales para ampliar la participación de los pensionados en todo el país.	Pensionados - Comercial	Cerrado
15	Juan Manuel Gil Gutiérrez	Yarumal	Me gustaría convenios con gimnasios, centros médicos y odontólogos en las poblaciones.	Actualmente nos encontramos gestionando nuevos convenios con gimnasios, centros médicos y servicios odontológicos que permitan ampliar los beneficios para nuestros asociados en diferentes municipios del país. Si conoce instituciones interesadas en establecer alianzas con FEBANCOLOMBIA, agradeceremos su contacto con nuestros departamentos de gestión de convenios, incluidos la actualización de datos. Agradecemos su interés y compromiso con el crecimiento del fondo. Quedamos atentos a la información que nos pueda compartir.	Comercial	Cerrado
16	Juan Carlos Pantoja Ruano	Cali	Mi propuesta es que se pueda hacer cruce de cuentas entre lo ahorrado y los créditos sin gran sacrificio, de manera reiterativa que a veces uno no cuenta con ellos.	De acuerdo con la normatividad que regula los fondos de empleados, los aportes sociales y los ahorros permanentes únicamente pueden ser devueltos cuando el asociado se retira definitivamente de FEBANCOLOMBIA. Por esta razón, actualmente no es posible realizar cruce entre estos recursos y los créditos sin que exista el retiro del asociado. Artículo 16 del Decreto Ley 1481/1989, el cual reza: Los aportes y los ahorros quedarán afectados desde su origen a favor del fondo de empleados como las obligaciones que el asociado contraiga con este, para lo cual el fondo podrá efectuar las respectivas compensaciones. Por otro lado, también se debe tener en cuenta el artículo 17 de la norma, el cual establece: Devolución de aportes y de ahorros permanentes: Los aportes solo serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del aportante e, igualmente, como regla general, los ahorros permanentes.	Estatutos	Cerrado
17	Sonia Elena Tejeda Monsalve	Medellín	Sería rico convenio con Hotel Itrama en Santa Marta y Manzanillo en Cartagena.	Agradecemos su sugerencia y el interés por contribuir al fortalecimiento de nuestros servicios. Agradecemos nuevamente su aporte e interés en seguir fortaleciendo nuestra organización. En el caso del Hotel Itrama, ya realizamos un acercamiento; sin embargo, actualmente esta entidad no contempla dentro de sus políticas la celebración de este tipo de convenios. Respecto a Manzanillo, en Cartagena, tendremos muy presente su sugerencia y buscaremos establecer un acercamiento para evaluar una posible alianza. Si cuenta con algún contacto que facilite esta gestión, con gusto lo recibiremos. Continuaremos trabajando en la búsqueda de nuevos convenios que generen mayores beneficios para nuestros asociados y sus familias.	Comercial	Cerrado
18	Maria Isabel Martínez León	Bogotá	Que nos permitan a los Pensionados hacer retiros parciales de nuestros ahorros. Esta solicitud la planteé hace 2 años y la vuelvo a solicitar.	Nos complacemos informarle que en la pasada Asamblea General fue aprobada una medida que permitirá a los asociados pensionados retirarse del Fondo y posteriormente volver a vincularse, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Esta decisión les brindará la posibilidad de disponer de sus ahorros y continuar siendo parte de FEBANCOLOMBIA. Actualmente nos encontramos en el proceso de implementación de esta medida y, una vez entre en funcionamiento, informaremos oportunamente a todos los asociados. Agradecemos su iniciativa y el interés por contribuir al fortalecimiento de los servicios y beneficios para nuestros asociados.	Pensionados - Estatutos	Cerrado
19	Juan Carlos Aranda Guerrero	Bogotá	Yo hace muchos años no pido un crédito al fondo, pero en realidad las tasas no son competitivas. Existen líneas de crédito que a veces incluso mayores que la de los bancos comerciales, ejemplo para vivienda, está prestando a 11EA, y en bancos comerciales se pueden conseguir tasas por debajo del 10 EA. Considero que las tasas si deberían ser muy por debajo de las comerciales.	En FEBANCOLOMBIA realizamos un monitoreo permanente de las tasas de interés, analizando las condiciones del mercado y presentando periódicamente alternativas de mejora a los comités y órganos de decisión de la Junta Directiva. Esto nos permite mantener un equilibrio entre competitividad, sostenibilidad y beneficio colectivo para todos nuestros asociados. Es importante destacar que, a diferencia de las entidades financieras tradicionales, nuestras tasas son fijas durante toda la vigencia del crédito, lo que brinda estabilidad y previsibilidad en la planeación financiera. En el caso de la línea de Vivienda, las condiciones actuales continúan siendo competitivas frente a la línea del mercado, donde las tasas pueden variar según el perfil y las políticas de cada entidad, y son superiores al 14% E.A. Además de las condiciones financieras, los créditos de FEBANCOLOMBIA hacen parte de un modelo sólido que reinvierte sus excedentes en beneficios, auxilios y programas dirigidos al bienestar de los asociados y sus familias. Agradecemos su sugerencia y continuaremos evaluando oportunidades que nos permitan ofrecer condiciones cada vez más favorables.	Crédito	Cerrado
20	Andrés Casas Vargas	Bogotá	Llevo 20 años en el banco y como 7 años en el fondo y nunca me he ganado un auxilio de vacaciones de ustedes, pero si he visto personas que ya no han ganado varias veces.	Agradecemos su propuesta y comprendemos la inquietud que nos comparte. Queremos informarle que el auxilio de recreación se asigna mediante un proceso transparente, acompañado por la Revisoría Fiscal, garantizando igualdad de oportunidades para todos los asociados. Adicionalmente, desde hace aproximadamente ocho años implementamos una medida que evita que un asociado que haya sido beneficiario de este auxilio vuelva a recibirlo, permitiendo que más personas tengan la oportunidad de acceder al beneficio. Esperamos que muy pronto usted también haga parte de los asociados favorecidos y agradeceremos la confianza que deposita en FEBANCOLOMBIA.	Comercial	Cerrado
21	José Alejandro Lozano Lozano	Medellín	Sería bueno tener la posibilidad que los asociados que ya tenemos bastante antigüedad y un monto considerable en aportes-ahorros poder retirar una parte sin tener que desafilamos del fondo, por ejemplo retirar hasta máximo el 80% de los aportes o ahorros.	Entendemos el propósito de su sugerencia: sin embargo, la normatividad que regula los fondos de empleados establece que los aportes sociales y los ahorros permanentes constituyen una garantía de las obligaciones adquiridas por los asociados con el Fondo. En este sentido, el artículo 16 del Decreto Ley 1481 de 1989 dispone que estos recursos quedan afectados desde su origen como garantía de las obligaciones con el Fondo. Asimismo, el artículo 17 de la misma norma establece que los aportes sociales y, como regla general, los ahorros permanentes únicamente pueden ser devueltos cuando se produzca el retiro definitivo del asociado. Por esta razón, actualmente no es posible realizar retiros parciales de estos recursos sin que exista previamente la desvinculación de FEBANCOLOMBIA. Agradecemos su iniciativa y el interés por contribuir al fortalecimiento de nuestros servicios.	Estatutos	Cerrado
22	Eduardo A Charria García	Barranquilla	Auxilio para compra de lentes medicados, la propuesta sería que el asociado compre su propio lente medicado y luego el fondo le devuelva el auxilio para este beneficio.	Actualmente, FEBANCOLOMBIA ofrece un amplio portafolio de beneficios que incluye auxilios, convenios, campañas de bienestar, sorteos, programas de educación, emprendimiento y otras iniciativas orientadas a generar valor para nuestros asociados y sus familias. Teniendo en cuenta la planeación y distribución de los recursos destinados a estos beneficios, por el momento no es posible incorporar un auxilio adicional para la compra de lentes medicados. No obstante, valoramos su sugerencia y la tendremos en cuenta en las evaluaciones que realizamos periódicamente para fortalecer nuestro portafolio de beneficios.	Administración - Junta Directiva	Cerrado
23	Luis Eduardo Olarte Sandoval	Ocaña	Que incluyan los nietos para que disfruten de los convenios vigentes que tiene el fondo.	Nos complacemos informarle que FEBANCOLOMBIA cuenta con el programa Fondo Kids, a través del cual pueden vincularse hijos, hermanas, nietos y sobrinos de nuestros asociados. Además de fomentar el hábito del ahorro desde temprana edad, este programa desarrolla actividades de educación financiera, concursos y diferentes espacios diseñados especialmente para esta población. Agradecemos su sugerencia y continuaremos evaluando alternativas que nos permitan ampliar y fortalecer los beneficios dirigidos a la familia de nuestros asociados.	Comercial	Cerrado
24	Adriano Galeano Serna	Cali	El crédito de Universidad Segura debería ser automático. Las universidades se demoran en general las facturas y cuando salen es por pago inmediato. Mientras el fondo aprueba nuevamente el crédito hasta que el asociado se demora en su cuenta a partir del segundo semestre.	Entendemos la importancia de contar con un proceso ágil para el pago de matrículas universitarias. No obstante, la Ley 1753 de 2014, conocida como Ley de Transparencia, establece que la información pública debe ser accesible y transparente, lo que implica que la documentación actualizada, como la orden de matrícula y los aportes de ingresos, y que cada solicitud constituye una nueva operación de crédito. Este procedimiento hace parte de las políticas de otorgamiento de crédito de FEBANCOLOMBIA y permite validar las condiciones vigentes de los asociados antes de realizar cada desembolso. Como alternativa, recomendamos realizar la radicación de la solicitud con la mayor anticipación posible, de manera que el estudio pueda efectuarse antes del vencimiento de la matrícula. Agradecemos su aporte y continuaremos revisando oportunidades para optimizar nuestros procesos.	Crédito	Cerrado
25	Idan Montenegro	Funza	Tener convenio con gimnasios, Ktronix, Planafarm de Inversión, Ropa y calzado.	Actualmente, FEBANCOLOMBIA cuenta con cerca de 100 convenios vigentes, entre ellos alianzas con gimnasios, establecimientos comerciales y diferentes espacios que generan beneficios para nuestros asociados. Respecto a convenios con establecimientos como Ktronix o Aloko, los informamos que en años anteriores se realizaron acercamientos; sin embargo, estas alianzas fueron finalizadas debido a su baja utilidad y a las condiciones operativas establecidas por dichos comercios. En relación con plataformas de inversión, por las características y el marco normativo que regula a los fondos de empleados, actualmente FEBANCOLOMBIA no desarrolla este tipo de convenios. Agradecemos su sugerencia y continuaremos evaluando nuevas alianzas que respondan a las necesidades de nuestros asociados y generen un alto impacto en su utilización. Lo invitamos cordialmente a consultar el detalle completo de nuestros convenios vigentes a través de nuestra página web https://febancolombia.com.co/convenios	Comercial	Cerrado
26	Luis Alberto Alvarez Agamez	Medellín	Crear un auxilio por calamidad de medicinas, que no tengamos que pagar medicinas, sino un pasapado para poder seguir adquirir medicinas o si debe pagarse un estudio médico que le expa a nuestros seguros de demorar o tiene un costo elevado que podamos con nuestra historia médica y los recpes a formulación podamos obtener un auxilio de nuestro 300 mil pesos que luego el fondo pueda descontar de los pagos que hacemos si o lo necesario pero que sea algo que casi tenga una aprobación inmediata en tanta espera o burocracia de crédito y riesgo solo con los documentos que justifiquen el examen o las medicinas.	Actualmente, FEBANCOLOMBIA dispone del Crédito de Cupo Rotativo, por un valor de hasta medio salario mínimo mensual vigente, diseñado precisamente para brindar acceso rápido a recursos cuando el asociado los requiere. Esta línea no exige presentar emprendimientos de nómina ni documentación adicional para cada utilización del cupo. De igual forma, contamos con el beneficio de cupo en droguerías y almacenes Olímpica, que facilita la adquisición de medicamentos y otros productos de primera necesidad. Valoramos su sugerencia y la tendremos presente en las evaluaciones que realizamos sobre nuestro portafolio de beneficios y soluciones financieras.	Administración - Junta Directiva	Cerrado
27	José Henry Sánchez Castillo	Bogotá	Más Flexibles en los préstamos ya que si estamos en una calamidad familiar o un punto que un asociado se vea en riesgo se pueda contar con el fondo, o por lo menos se permita retirar de manera parcial los ahorros, bien exigen hacer el curso financiero sea personal, también se sabe que hay eventos que se presentan el fondo debe entender la situación del asociado y facilitar el retiro parcial o permitirle el préstamo.	En FEBANCOLOMBIA entendemos que pueden presentarse situaciones inesperadas que requieren apoyo financiero. Por ello, cada solicitud de crédito es analizada de manera individual, teniendo en cuenta las circunstancias particulares del asociado. Es importante precisar que, de acuerdo con la normatividad aplicable y las políticas de administración del Fondo, los recursos destinados a los fondos de empleados, todas las solicitudes de crédito requieren la validación de la capacidad de pago y la consulta de la información financiera correspondiente. Los reportes en centrales de información no constituyen, por sí solos, una causal automática de negación, sino un elemento más dentro del análisis integral de cada caso. Asimismo, respecto a la posibilidad de realizar retiros parciales de los ahorros permanentes, la normatividad vigente establece que estos recursos únicamente pueden devolverse cuando el asociado se retira definitivamente de FEBANCOLOMBIA. Como alternativa, contamos con el Crédito de Cupo Rotativo, diseñado para brindar acceso ágil a recursos en casos de necesidad.	Crédito	Cerrado
28	Hugo Saúl Páez Herrera	Bogotá	Crédito rotativo para usar en cualquier momento.	Nos complacemos informarle que FEBANCOLOMBIA cuenta con el Crédito de Cupo Rotativo, una línea diseñada para que los asociados dispongan de recursos cuando los necesitan, sin tener que realizar un nuevo trámite en cada utilización. Este es un cupo por 1/2 SMMLV y puede ser utilizado total o parcialmente. A medida que se realicen pagos al capital, el valor disponible se restablece para futuras necesidades, ofreciendo una solución ágil y flexible. Agradecemos su interés y continuaremos fortaleciendo nuestro portafolio de productos para responder a las necesidades de nuestros asociados.	Crédito	Cerrado
29	Laura Andrea Velásquez Niño	Bogotá	Y si buscamos beneficios que cobijen también a ahorrados? Pudiendo del principio de equidad, sería bueno buscar que algún beneficio sea extensivo a las personas solteras y no exclusivamente a personas con personas a cargo.	En FEBANCOLOMBIA procuramos que nuestros beneficios estén dirigidos a todos los asociados, independientemente de su estado civil. Tanto las personas solteras como quienes tienen grupo familiar pueden acceder a los diferentes beneficios, convenios, campañas y actividades que ofrece el Fondo. Adicionalmente, algunos beneficios contemplan la participación de familiares, permitiendo que los asociados solteros puedan extenderlos, por ejemplo, a sus hermanos o padres, de acuerdo con las condiciones establecidas para cada programa. Valoramos su sugerencia y continuaremos evaluando nuevas iniciativas que respondan a las necesidades de los diferentes segmentos de asociados, fortaleciendo así nuestro principio de equidad e inclusión.	Comercial	Cerrado
30	Jorge Walter Lyons Guerra	Medellín	Créditos para pensionados en derecho de afiliado - equidad, como cualquier empleado activo afiliado a FEBANCOLOMBIA, sin triba	Nos complacemos informarle que los asociados pensionados pueden acceder al portafolio de créditos de FEBANCOLOMBIA en condiciones similares a las de los asociados activos, siempre que cumplan con los requisitos establecidos para cada línea de crédito. Es importante tener en cuenta que, de acuerdo con las políticas internas de administración del riesgo y la excelencia académica de los estudiantes asociados, todas las solicitudes de crédito requieren la evaluación correspondiente, el cual comprende aspectos como la capacidad de pago, la acreditación de ingresos y las condiciones del seguro de cartera, cuando aplica. Adicionalmente, contamos con un canal de atención especializado para pensionados, con el propósito de brindar acompañamiento y facilitar la gestión de sus solicitudes de manera ágil y oportuna. Celular y WhatsApp: 317 741 6862 Correo electrónico: percepciones@febancolombia.com.co	Pensionados - Crédito	Cerrado
31	José Fernando Ocampo Zuriga	Santander	Ayudar con un auxilio para el soat y mecanicame, para los móviles que visitan las poblaciones donde no hay suaural.	Comprendemos el propósito de su sugerencia y reconocemos la importancia de apoyar a los colaboradores que, por razones de su labor, requieren desplazarse constantemente. No obstante, FEBANCOLOMBIA, en su calidad de Fondo de Empleados, no tiene la competencia para otorgar beneficios asociados a las herramientas o condiciones requeridas para el desempeño de las funciones laborales de los empleados de la empresa patronal, ya que estas corresponden a políticas y decisiones propias del empleador. Agradecemos su interés por contribuir con nuevas iniciativas para el bienestar de nuestros asociados.	Administración - Junta Directiva	Cerrado
32	Alexander Chia Hernández	Bogotá	Hay una comunidad de compañeros que cuidamos perfillos y gatós en condición de abandono, por favor evaluar un presupuesto para apoyar funcionalidades de este tipo o generar una propuesta para hacer algo por los chiquitines. La apoyariamos mucho!	Agradecemos su propuesta y, especialmente, el compromiso que demuestra con el bienestar y la protección de los animales en condición de abandono. Nos complacemos informarle que FEBANCOLOMBIA realiza anualmente aportes a diferentes causas sociales como parte de sus programas de responsabilidad social. Para 2026 tenemos previsto apoyar iniciativas relacionadas con la protección y el bienestar animal. Valoramos su sugerencia y la tendremos presente dentro de las actividades solidarias que desarrollemos en el futuro.	Administración	Cerrado
33	Maria Eugenia Santa Rios	Medellín	Hay una comunidad de compañeros que cuidamos perfillos y gatós en condición de abandono, por favor evaluar un presupuesto para apoyar funcionalidades de este tipo o generar una propuesta para hacer algo por los chiquitines. La apoyariamos mucho!	Actualmente, FEBANCOLOMBIA ofrece a sus asociados dos alternativas de pólizas exequiales con nuestros asociados en diferentes regiones del país, con el propósito de incluir familias en riesgo de consanguinidad, de acuerdo con las condiciones y coberturas definidas en cada póliza. Adicionalmente, FEBANCOLOMBIA otorga a sus asociados el Auxilio Exequial, correspondiente el 50 % del valor del plan básico. Lo invitamos cordialmente a consultar el detalle de estas coberturas con nuestros asesores o a través de nuestros canales de atención, donde podrá recibirlos personalmente o mediante correo electrónico.	Comercial	Cerrado
34	John Fredy Echeverri Veléz	Medellín	Por favor mejorar la zona transaccional, que sea más intuitiva y más fácil de manejar.	Actualmente nos encontramos desarrollando mejoras en nuestros plataformas digitales, incluyendo la modernización de la Zona Transaccional, con el propósito de ofrecer una experiencia más intuitiva, ágil y fácil de usar para todos nuestros asociados. Comentarios como el suyo son de gran valor, ya que nos permiten identificar oportunidades de mejora y priorizar aquellas funcionalidades que generan un mayor impacto en la experiencia de nuestros usuarios. Continuaremos trabajando para fortalecer nuestros canales digitales y ofrecer un servicio cada vez más eficiente.	Tecnología	Cerrado
35	Luisa Peñuela	Bogotá	Debería tener la opción de poderse retirar una parte de los ahorros sin tener que retirarse del fondo, o poder retirar los ahorros y perder la antigüedad para poder volver a vincular y conservar la antigüedad.	Entendemos el propósito de su sugerencia. Sin embargo, la normatividad que regula los fondos de empleados establece que los aportes sociales y los ahorros permanentes constituyen una garantía de las obligaciones adquiridas por los asociados con el Fondo. En este sentido, el artículo 16 del Decreto Ley 1481 de 1989 dispone que estos recursos quedan afectados desde su origen como garantía de las obligaciones con el Fondo. Asimismo, el artículo 17 de la misma norma establece que los aportes sociales y, como regla general, los ahorros permanentes solo pueden devolverse cuando se produzca el retiro definitivo del asociado. No obstante, nos complacemos informarle que en la pasada Asamblea General fue aprobada una medida que permitirá a los asociados pensionados retirarse del Fondo y posteriormente volver a vincularse, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Actualmente nos encontramos en el proceso de implementación de esta decisión, la cual será comunicada oportunamente a todos los asociados. Agradecemos su propuesta y el tiempo que dedicó para compartirnos su experiencia. Valoramos profundamente este tipo de comentarios, ya que nos permiten identificar oportunidades de mejora en las actividades que realizamos para nuestros asociados y sus familias. Somos conscientes de que, en eventos con una alta participación como el BINGO de Aniversario, pueden presentarse situaciones propias de la dinámica del evento. No obstante, revisamos cuidadosamente cada observación recibida y evaluamos permanentemente alternativas tecnológicas y operativas que contribuyan a fortalecer la organización, la transparencia y la experiencia de todos los participantes.	Estatutos	Cerrado
36	Ana Paola Delatorre	Girardot	Propongo actualización en la tecnología que se manejan en las actividades del fondo, caso específico desorden e irrespeto de parte de algunos afiliados en el BINGO de Aniversario, las actividades son interesantes pero si se podría filtrar o canalizar un poco para evitar malos entendidos en el momento de ejecutar, muchas gracias!	Agradecemos su confianza y continuaremos trabajando para que cada una de nuestras actividades se desarrolle con los más altos estándares de calidad y servicio. Nos complacemos informarle que FEBANCOLOMBIA cuenta con un amplio portafolio de convenios que beneficia a nuestros asociados en diferentes regiones del país, con el propósito de ampliar la cobertura de nuestros asociados y ofrecer alternativas cada vez más cercanas a su lugar de residencia. Nos complacemos informarle que FEBANCOLOMBIA realiza anualmente aportes a diferentes causas sociales como parte de sus programas de responsabilidad social. Para 2026 tenemos previsto apoyar iniciativas relacionadas con la protección y el bienestar animal. Valoramos su sugerencia y la tendremos presente dentro de las actividades solidarias que desarrollemos en el futuro.	Administración	Cerrado
37	Johan Sebastian Vasquez	Caleidonia	Tener en cuenta convenio en otras ciudades, deporte, gym, por ejemplo Armenia.	En FEBANCOLOMBIA trabajamos continuamente en la gestión de convenios que benefician a nuestros asociados en diferentes regiones del país, con el propósito de ampliar la cobertura de nuestros asociados y ofrecer alternativas cada vez más cercanas a su lugar de residencia. Nos complacemos informarle que FEBANCOLOMBIA realiza anualmente aportes a diferentes causas sociales como parte de sus programas de responsabilidad social. Para 2026 tenemos previsto apoyar iniciativas relacionadas con la protección y el bienestar animal. Valoramos su sugerencia y la tendremos presente dentro de las actividades solidarias que desarrollemos en el futuro.	Comercial	Cerrado
38			Rtár planes completos con estadías en centros vacacionales, buscando liderar a los asociados y como estrategia para buscar nuevos asociados.	En FEBANCOLOMBIA desarrollamos de manera permanente campañas, sorteos y actividades que buscan beneficiar al mayor número posible de asociados, promoviendo la fidelización y el aprovechamiento de los diferentes beneficios que ofrece el Fondo. Su sugerencia de incluir sorteos con planes vacacionales completos resulta muy interesante y será tenida en cuenta en la evaluación de futuras campañas comerciales y de bienestar, procurando siempre el equilibrio entre el impacto para los asociados y la disponibilidad de los recursos destinados a estos programas. Agradecemos su aporte y el interés por contribuir al fortalecimiento de nuestras iniciativas.	Comercial - Crédito	Cerrado
39	Harid Iván Gómez Álvarez	Medellín	Buscar convenios de tarjetas crédito en bancos u otros fondos, con tasas y límites de líneas flexibles por favor de bajar la competencia, que ayude a los asociados a mantener un mejor flujo de caja y una mejor capacidad de manejo de sus obligaciones financieras.	En FEBANCOLOMBIA realizamos campañas periódicas de compra de cartera, orientadas a brindar alternativas que permitan a nuestros asociados mejorar su flujo de caja y organizar sus obligaciones financieras. Nuestras líneas de crédito se caracterizan por ofrecer tasas de interés fijas durante toda la vigencia del crédito, brindando estabilidad y permitiendo que el asociado conozca desde el inicio el valor de sus cuotas, sin incrementos inesperados. Además, contamos con condiciones competitivas frente al mercado. Adicionalmente, ofrecemos de la línea de Crédito Libre a Desplendide, para recoger obligaciones con otros fondos de empleados y libranzas despendidas por nómina, contribuyendo a disminuir el valor de los descuentos mensuales y mejorar la capacidad financiera del asociado. Agradecemos su sugerencia y continuaremos evaluando alternativas que fortalezcan nuestro portafolio de crédito.	Crédito	Cerrado
40	Álvaro Andrés Moreno Maldonado	Villavicencio	Debo decir que el regalo (guarda documentos en tela) por 10 años de afiliación(quienno me dejó insatisfecho y fue motivo para la relación que tengo con el fondo. Invito a la Asamblea de manera respetuosa a evaluar los detalles por nuevos quinquenios a fin que se fortalezcan los lazos de cooperativismo y de beneficio entre los afiliados y el fondo a fin de dejar un recuerdo significativo y que se recuerde a pesar de los años con agrado y orgullo de ser o haber sido familia FEBANCOLOMBIA. Gracias	Agradecemos su propuesta y, especialmente, la sinceridad con la que nos compartió su percepción sobre el obsequio recibido por sus 10 años de afiliación. En FEBANCOLOMBIA buscamos que los regalos de quinquenio representen un reconocimiento significativo para nuestros asociados. Por ello, desde hace algunos años realizamos una renovación del tipo de obsequios entregados, procurando ofrecer alternativas más útiles, actuales y acordes con las expectativas manifestadas por nuestros asociados. Valoramos su sugerencia y la tendremos presente en las evaluaciones que realizamos periódicamente, con el propósito de seguir fortaleciendo este reconocimiento y brindar experiencias que generen orgullo por pertenecer a FEBANCOLOMBIA.	Comercial	Cerrado
41	Gonzalo Vázquez	Barranquilla	Propongo que se autorice el retiro parcial de ahorros sin que signifique la desafilación del afiliado.	Entendemos el propósito de su iniciativa. Sin embargo, la normatividad que regula los fondos de empleados establece que los aportes sociales y los ahorros permanentes constituyen una garantía de las obligaciones adquiridas por los asociados con el Fondo. En este sentido, los artículos 16 y 17 del Decreto Ley 1481 de 1989 disponen que estos recursos solo pueden ser devueltos cuando se produce el retiro definitivo del asociado de FEBANCOLOMBIA. Por esta razón, actualmente no es posible autorizar retiros parciales de los ahorros permanentes sin que exista previamente la desvinculación del asociado. Agradecemos su interés por contribuir al fortalecimiento de nuestro Fondo.	Estatutos	Cerrado
42	Maria Eugenia Bohórquez Rojas	Valledupar	Me gustaría que el beneficio exequial se extendiera a otras funerarias, en el caso concreto Valledeupar servicios funerarios Exequiales Ede Honor, nil gracia	Actualmente, FEBANCOLOMBIA ofrece dos alternativas de pólizas exequiales con cobertura nacional a través de nuestros aliados Olivos y Prever, buscando garantizar igualdad en el acceso a este beneficio para todos los asociados, sin importar su lugar de residencia. Por esta razón, nuestra política institucional contempla convenios de cobertura nacional y no acuerdos específicos por ciudad o región. No obstante, agradecemos su sugerencia y la tendremos presente en las evaluaciones que realizamos con nuestros proveedores para fortalecer continuamente nuestro portafolio de beneficios.	Comercial	Cerrado
43	Erika Maria Hernández	Pereira	La educación es un pilar fundamental en el desarrollo personal y profesional de nuestros hijos. Los estudiantes de grados decimo y undecimo enfrentan uno de los retos más importantes de su vida académica, la presentación de las pruebas ICFES Saber 11. Sin embargo, los altos costos de los cursos pre-ICFES limitan el acceso a una preparación adecuada, generando desigualdad de oportunidades entre los jóvenes. Por ello, se propone establecer un convenio o invitación nacional con una institución educativa que permita ofrecer talleres preferenciales para los hijos de los asociados al fondo de empleados. Algunas opciones reconocidas en Colombia podrían ser: Grupo Educativo Heimer Pardo o Los Tres Editores Formarte Estas instituciones cuentan con trayectoria, cobertura nacional y programas estructurados.	Agradecemos su valiosa propuesta y el interés en promover mayores oportunidades educativas para los hijos de nuestros asociados. Consideramos muy interesante la posibilidad de establecer convenios con instituciones especializadas en preparación para las pruebas Saber 11. Por ello, su iniciativa será evaluada por la Coordinación Operativa con el fin de analizar su viabilidad, cobertura y alcance de impacto. Por otro lado, Lorena Ramírez se comunicará con usted para dar alcance a esta gestión e informar sus resultados. Agradecemos su aporte y compromiso, y continuaremos gestionando alianzas que generen mayor valor para nuestros asociados y sus familias.	Comercial	Cerrado
44			Actualmente tenemos con el fondo convenio exequial- prever- sería muy bueno que este convenio mejore la cobertura de edo en la REPATRIACION ya que la empresa Prever para SURRA tiene cobertura hasta 80 años.	En FEBANCOLOMBIA trabajamos permanentemente junto con nuestros aliados para ofrecer las mejores condiciones posibles en los convenios que ponemos a disposición de nuestros asociados. Sin embargo, aspectos como los límites de edad, coberturas específicas y condiciones de repatriación hacen parte de las políticas técnicas definidas por los proveedores y no pueden ser modificados directamente por FEBANCOLOMBIA. No obstante, trasladamos su sugerencia al proveedor de nuestros asociados, buscando identificar oportunidades de mejora en beneficio de nuestros asociados.	Comercial	Cerrado
45	Carolina Cruz Medina	Cali	Crear convenios de turismo en región sur vacacionales o de bienestar en región sur.	Actualmente, FEBANCOLOMBIA cuenta con un amplio portafolio de convenios turísticos y de bienestar con asociados y sus familias, buscando ofrecer alternativas de recreación y descanso a nuestros asociados y sus familias. Valoramos su sugerencia de fortalecer la oferta en la región sur del país y la tendremos en cuenta dentro de la gestión de nuevos convenios. Si conoce alguna entidad interesada en establecer una alianza con FEBANCOLOMBIA, con gusto evaluaremos la posibilidad de realizar un acercamiento. Agradecemos su sugerencia, la cual nos permite seguir fortaleciendo nuestra oferta de servicios en beneficio de todos nuestros asociados.	Comercial	Cerrado
46	Jorge Leonardo Poveda	Cali	Establecer una estrategia financiera que permita el pago de las deudas adquiridas con el fondo, utilizando los ahorros personales disponibles, sin necesidad de realizar el retiro del mismo, garantizando la continuidad de los beneficios y la estabilidad financiera.	Comprendemos el objetivo de su iniciativa. Sin embargo, la normatividad que regula los fondos de empleados establece que los aportes sociales y los ahorros permanentes constituyen una garantía de las obligaciones adquiridas por los asociados con el Fondo. En este sentido, los artículos 16 y 17 del Decreto Ley 1481 de 1989 disponen que estos recursos únicamente pueden devolverse cuando se produce el retiro definitivo del asociado. Por esta razón, actualmente no es posible utilizar los ahorros permanentes para cancelar obligaciones sin que exista previamente la desvinculación de FEBANCOLOMBIA.	Estatutos	Cerrado
47	Magaly Andrea Arévalo Garzón	Facatativá	Auxilio Educacional Superior. Mi propuesta es que este auxilio sea para todos equitativo es decir que cualquier estudiante de las calificaciones, todos tengan la oportunidad de ganar porque se siente segurado el derecho a participar y tener oportunidad aparte que sea muy pocos cupos y con demasiadas restricciones y reglas pienso que no habla con la política de la igualdad que el fondo promueve.	Agradecemos su interés y al compromiso demostrado con el fortalecimiento de nuestro Fondo. Valoramos su intención en promover una mayor equidad en la asignación del Auxilio de Educación Superior. Es importante precisar que este beneficio fue creado con el propósito de reconocer e incentivar la excelencia académica de los estudiantes asociados y sus beneficios, razón por la cual uno de los principales criterios de asignación corresponde al desempeño académico. No obstante, con el propósito de ampliar su cobertura, a partir de 2026 FEBANCOLOMBIA incrementó el número de auxilios a 250 económicamente anales, distribuidos por zonas del país para favorecer la mayor participación y equidad territorial. Además, el programa contempla apoyo para programas técnicos, tecnológicos, universitarios y de posgrado. Agradecemos su sugerencia, la cual será tenida en cuenta en las evaluaciones periódicas de este beneficio.	COMERCIAL	Cerrado
48	Javier Sánchez Altamir	Bogotá	Mi propuesta es que FEBANCOLOMBIA tenga siempre la línea de crédito oportuna de tal forma por lo tiempos ya que es de gran ayuda para los asociados del fondo.	Comprendemos la importancia que tiene la compra de cartera como alternativa para mejorar el flujo de caja de nuestros asociados. Actualmente, FEBANCOLOMBIA habilita esta línea mediante campañas específicas durante el año, con el propósito de brindar apoyo en los momentos estratégicos de los asociados y el cumplimiento general de la línea de crédito. Si esta línea permaneciera habilitada de manera permanente, perdería el objetivo social con el que fue concebida. Como alternativa, contamos con la línea Libre de Prever, además de un amplio portafolio de créditos con tasas fijas durante toda la vigencia, permitiendo a los asociados acceder a soluciones financieras estables y competitivas. Agradecemos su propuesta y continuaremos evaluando oportunidades para fortalecer nuestro portafolio de crédito.	Cerrado	
49	Johny Zapata Gutiérrez	Bogotá	Ampliar convenios con servicio de salud para afiliados y sus familias. Esposa, esposo e hijos.	Nos complacemos informarle que FEBANCOLOMBIA cuenta actualmente con un amplio portafolio de convenios en salud con entidades como SURRA, Colsanidad, Colsave, Famiarun, Colsanitas y Medisanitas, los cuales permiten vincular al asociado y a su grupo familiar, de acuerdo con las condiciones establecidas por cada proveedor. Continuaremos gestionando nuevas alternativas que fortalezcan nuestra oferta de bienestar y contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias. Agradecemos su sugerencia y el interés por seguir fortaleciendo nuestros beneficios.	Comercial	Cerrado
50			Que el regalo de navidad para los asociados pensionados sea mejor representado en un bono navideño, pues hay artículos o detalles que ya por nuestra edad y dificultades para el manejo de la tecnología no los podemos utilizar.	Los obsequios de Navidad que entrega FEBANCOLOMBIA son definidos teniendo en cuenta los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a nuestros asociados, buscando ofrecer alternativas que beneficien al mayor número de personas y que puedan ser disfrutadas en familia. Entendemos que las preferencias pueden variar y agradeceremos su sugerencia de considerar otras opciones, como un bono navideño para los asociados pensionados. Su propuesta será tenida en cuenta en las evaluaciones que realizamos para la definición de futuros obsequios. Nuestro compromiso es continuar ofreciendo detalles que representen un reconocimiento especial y contribuyan al bienestar de nuestros asociados y sus familias.	Administración - Junta Directiva	Cerrado
51	Ana Julia Macana A	Barbosa	Los asociados pensionados de FEBANCOLOMBIA que aún han podido mantener la Póliza de Salud con un costo muy representativo y con gran sacrificio, de manera reiterativa han estado pensando en hacer sostenible la continuidad de esta póliza, y después de varios años ya han tenido una nula práctica manteniendo de una insustentabilidad que ha sido mayor al pago de las primas del Grupo Asociado Pensionados y por lo tanto en adelante en el estudio de esta insustentabilidad, que se pueda detallar e identificar para ubicar donde están los impactos más importantes y si es posible realizar una camita para los asociados y pagar cada vez más alto de las primas. O si la par se puede coltar una opción de póliza intermedia que sea mas viable sea un costo en el largo plazo.	Agradecemos su propuesta y el interés por aportar alternativas que contribuyan a la sostenibilidad de este importante beneficio para nuestros asociados pensionados. En FEBANCOLOMBIA realizamos, de manera conjunta con SURRA, un seguimiento trimestral al comportamiento de la póliza de salud, evaluando aspectos como la siniestralidad, los costos y las coberturas, con el propósito de identificar oportunidades que permitan mantener condiciones favorables para nuestros asociados. Es importante tener en		